

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Antonio Abad. Absolucion general en la Merced.

DIPUTACION PROVINCIAL de Canarias.

Sesion 69.

23 de Noviembre de 1837.

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada.

Se acordó comunicar al Ayuntamiento de la Ciudad de Santa Cruz de las Palmas que el Exmo. Sr. Comandante general ha dado sus órdenes á fin de que de los almacenes nacionales de aquella isla se le faciliten los cartuchos que pide para el servicio de la milicia local.

Pasó á la comision respectiva un ofcia del Sr. intendente de esta provincia.

Dictaronse diversas medidas conducentes á que se reparen los perjuicios causados en los montes de la jurisdiccion de la Punta del Hidalgo, donde llaman el Rio, por D. José Berriz de Guzman, poseedor de algunos terrenos en aquel término. Abstuvieron de votar S. E. y los Sres. Marques de las Palmas y Mora.

En este estado se retiró el Sr. intendente,

Acordaronse varias reglas para que por el comisionado D. Manuel Gonzalez se proceda al repartimiento de los terrenos baldios de la jurisdiccion de Tacoronte, entre varios interesados que los han solicitado.

Aprobese la proposicion presentada por el Sr. Martinez en sesion de 2 de Octubre último afin de que se declarasen habilitados para el comercio de cabotage varios puertos de Fuerteventura; cuyo declaratorio se hizo estensivo á los demas de la provincia que se hallen en igual caso y á todas las calas, radas y surgideros de la misma; comunicandose este acuerdo al Sr. Intendente á los efectos consiguientes.

Se mandó representar al soberano congreso suplicandole la pron-

ta resolucion del espediente sobre habilitacion de puertos y esforzando las razones de utilidad y conveniencia pública que aconsejan se apruebe en todas sus partes el acuerdo de este cuerpo sobre el particular.

Igual recuerdo se mandó hacer al soberano congreso acerca del espediente de division de partidos.

Tomandose varias providencias para que el Depositario de este cuerpo adopte en lo sucesivo el mejor método de recaudar las cantidades repartidas á los pueblos por el presupuesto provincial y para que se reintegre al Exmo. Sr. Gefe superior político la cantidad que se le adeuda.

Accediose á una solicitud del Ayuntamiento de Guia en Canaria para que se le permita incluir en el presupuesto municipal del año proximo el importe de la dotacion de un maestro de primeras letras que conviene establecer donde llaman las cuevas, y ademas se mandó manifestar á aquella municipalidad que ha sido muy del agrado de la Diputacion el interes que se toma en propagar la instruccion primaria.

Se aprobaron las medidas adoptadas por el Ayuntamiento del Arrecife para que se reciban las monedas que conserven algun signo de su sello.

Dispusose hacer varias preveniciones á los Ayuntamientos de Lanzarote y Fuerteventura, por medio del boletin oficial, acerca del modo y reglas que han de observar para la reparacion de los caminos de sus respectivos pueblos.

Autorizose al Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma para pagar el alquiler de la casa que sirve de cárcel.

Al aprobar las cuentas presentadas por el Juez de 1ª instancia de Lanzarote de los gastos de administracion de justicia en el año pasado de 1836, se acuerdo facilitarle con calida de reintegro y del

Pósito de Teguisse 2300 rs. 32 mrs. debiendo dicho Juez proceder á la formacion del presupuesto para el año que viene de 1838.

Acordose comunicar á los Ayuntamientos por circular en el boletin la Real orden de 4 de Junio último relativa á la formacion de un censo de la ganaderia caballar, para que por parte de dichos cuerpos se le dé su debido cumplimiento.

Quedó sobre la mesa para ser examinado con el detenimiento que corresponde por los Sres. vocales de este Cuerpo el espediente intruido á virtud de Real orden sobre que las Diputaciones provinciales de la peninsula é islas adyacentes formen el censo de la poblacion de sus respectivas provincias con arreglo á la instruccion que acompaña.

Concediose una licencia para corte de madera.

Resolviendo la consulta del Ayuntamiento de las Palmas se mandó prevenirle proceda á reunir los electores compromisarios para que nombren un regidor que sustituya á D. Fernando Pineda, que se ha domiciliado en la villa de Galdar.

Se acordó prevenir al Ayuntamiento del Valle de Guerra que de hacer otra vez el recargo de contribucion de que se quejan varios vecinos, se le exigirá indefectiblemente la responsabilidad.

Se dispuso decir al Ayuntamiento de Icod está en sus atribuciones el repartimiento del grano de su pósito llegada la época de la siembra, sin necesidad de ocurrir por la licencia para ello.

Acordose prevenir al Ayuntamiento del Tanque ponga de su parte toda la diligencia y actividad posible para buscar una persona que desempeñe el destino de Secretario y que de no cumplir con lo que se le preceptua dentro del término de 20 dias serán responsables los concejales con sus bienes, de los perjuicios.

Se acordó que uniendose á los a-

tecedentes se tenga presente en su día un oficio del Ayuntamiento de Tegui se en que espone lo recargado que se halla aquel vecindario con la dotacion para las milicias provinciales y de artilleria.

Resolvieronse varias dudas que ocurren al Ayuntamiento del Sausal acerca del repartimiento de granos de su pósito y formacion de las cuentas del mismo.

Y habiendose desestimado una solicitud tambien relativa al repartimiento de granos del pósito de Arucas, se levantó la sesion á la hora regular.

P. A. D. L. E. D. é I. D. S.
Rafael Calzadilla.

INSTRUCCION POPULAR SOBRE LA HISTORIA.

MONARQUIA DE EGIPTO.

Una de las ventajas mas características del estudio de la historia es la facilidad con que ensancha la mente de la juventud, trazando y combinando los mas remotos acontecimientos humanos; y por esto comienza comunmente el estudio de la historia con una noticia de los anales de aquellas naciones orientales, en las cuales comenzó a brillar la luz de las ciencias, y los placeres de la civilizacion fueron gradualmente refinando el entendimiento para hacer al hombre capaz de representar debidamente el papel que le conviene en la vasta escena del mundo. Atendiendo á estas circunstancias, no se hallará un imperio ó reino en las crónicas antiguas, tanto sagradas como profanas, que merezca la primacia, con respecto á Europa, como el imperio de Egipto, Este pais donde las ciencias habian florecido, y la administracion pública llevada á un grado de perfeccion desconocida en otra parte del globo, floreció muchos siglos antes que la Grecia tuviera nombre, ó se pensase en la fundacion de Roma. La situacion local de Egipto poseia muchas ventajas ocupando la parte mas saludable de toda el Africa, limitando con el Asia de la que está separada por el mar Rojo, y presentando la parte mas esencial del pais al mar Mediterraneo por donde habian de ser trasportadas á Europa las ciencias y artes, las que perfeccionadas despues con mayor esmero han hecho á esta pequeña parte la Señora de todo el globo.

El Nilo, uno de los rios mas grandes, y sin duda el mas útil de la tierra, cuyo nacimiento ha sido ultimamente averiguado, corre por todo aquel pais en una estension de docientas leguas, y por medio de inundaciones periódicas fertiliza aquel pais cuyo terreno está principalmente formado con los depósitos renovados de aquellos aluviones. La mayor anchura del pais tiene como cincuenta leguas. Este territorio estaba antiguamente dividido en tres parte principales— el Egipto Alto (llamado Tebaida por ser Tebas la capital); el Egipto Central; y el Egipto Bajo que comprende el distrito mas llano, incluyendo el Delta, una isla triangular formada por las dos grandes embocaduras del Nilo y la orilla del Mediterraneo.

La historia de la primera gente que pobló este pais extraordinario está envuelta en fábulas. Algunos historiadores gentiles señalan el primer establecimiento á una época mucho mas remota que la creacion del mundo segun Moises, error en que incurren casi todas las naciones Asiaticas; otros fijan la primera poblacion algunos siglos antes del diluvio general, lo que tambien es incompatible con la narracion Mosáica; pero lo mas probable, considerando la antigüedad de aquel pueblo, es que la monarquia de Egipto fué establecida por Menes, y segun otros Misraim, 1816 años despues de la Creacion del mundo, poco menos de dos siglos despues del diluvio exterminador; continuando la dinastia de Misraim hasta el año del mundo 3479, cuando fue destruida por Cambises Rey de Persia. Es muy notable que todos los soberanos que sucedieron al trono de Misraim estuviesen animados con el mismo deseo de transmitir á la posteridad monumentos de su poder, erijidos con extraordinaria magnitud y esplendor, como lo testifican las estupendas ruinas de ciudades, templos, obeliscos, pirámides, y otras obras esparcidas por aquella vasta llanada, todavia existentes y tantas veces mencionadas por los viajeros. Aunque en la cronologia Egipciaca tienen los soberanos nombres individuales, aquellos que reinaron por un periodo considerable, especialmente en Egipto Bajo, son todos llamados y conocidos por el nombre Faraon, título de magestad que probablemente significaba Emperador. A si es que Moises llama en el Genesis Faraon al monarca que

favoreció al Patriarca José 1715 años antes del nacimiento de Jesu Cristo; y en el Exodo llama tambien Faraon al mas notable en oprimir á los Israelitas y en cuyo reinado nació el mismo Moises, 1751; y el mismo nombre es dado á su sucesor, el que fué ahogado en el mar Rojo persiguiendo á los Israelitas en su salida de Egipto, aunque cada uno de estos monarcas tenia un nombre individual.

Gobernado pues el Egipto por un curso de circunstancias desconocidas hasta ahora, y que probablemente quedarán ocultas para siempre, fué el primer pais sobre la haz de la tierra que dió muestras de educacion é inteligencia, y al que las ciencias, las artes, y todos los departamentos de la industria humana deben su origen. "Este reino (dice Rollin), hizo los mayores esfuerzos para el cultivo del entendimiento humano, hecho tan conocido en la Grecia, que sus hombres mas ilustres, tal como Homero, Pitágoras, Platon, los grandes legisladores Licurgo y Solon, y casi todos los grandes filósofos de aquellos tiempos iban á Egipto para completar sus estudios, y sacar de aquella fuente de luz cuanto era mas raro y apreciable en todo género de sabiduria. Dios mismo ha dado en las Santas Escrituras un testimonio glorioso de este reino cuando alabando á Moises dice, "que era sabio en toda la sabiduria de los Egipcios." Ellos enseñaban la historia natural, la geometria y astronomia, siendo de admirar el conocimiento profundo que habian adquirido en la ciencia de los astros, pues fueron capaces de averiguar el periodo necesario para las revoluciones anuales de la tierra, fijando el año en 365 dias y seis horas, periodo que ha continuado sin alteracion hasta la última reforma que la continuada variacion de algunos segundos de tiempo habia hecho necesaria. Los Egipcios han sido igualmente los primeros en perpetuar toda especie de informacion por medio de la escritura ó grabados en piedra ó metal, y por consiguiente los primeros que formaron libros y establecieron bibliotecas, guardando estos repositorios de literatura con el cuidado mas esmerado; pero habiendo sido destruidas estas colecciones de sus tareas mentales, conocidas ahora solo por la relacion de los historiadores griegos, estamos privados de las obras de sus sabios y de sus poetas; y el poco conocimiento que tenemos

de los caracteres que empleaban en sus escritos, se debe á algunas inscripciones en piedras halladas en las ruinas de pirámides y templos. Estos caracteres eran sumamente curiosos, consistiendo principalmente en representaciones de objetos inanimados, cada uno de los cuales expresaba una idea particular. El uso de figuras emblemáticas parece haber sido práctica común de todas las naciones incultas, siendo como el primer grado hacia la instrucción popular, como se ha observado en las ruinas de naciones remotas de Europa, Asia, y hasta en América como acreditan las ruinas del Palanque y otros pueblos que precedieron á los Mejicanos en aquella parte del Nuevo mundo; pero el uso de un alfabeto por medio de cuyos caracteres se pueden formar palabras con la misma prontitud que se pronuncian, fue en tiempos antiguos la invención de los Egipcios, el uso de las cuales fue después trasportado á Grecia por el mediterráneo, por una persona célebre, por este servicio, y cuyo nombre Cadmo será perpetuado entre todas las naciones Europeas que se han aprovechado de tan apreciable artificio. El uso de figuras emblemáticas no fué enteramente abandonado por los Egipcios después de la invención de las letras, habiéndose continuado casi exclusivamente para denotar asuntos misteriosos de su religión. Se ha dado á estas figuras el nombre de *geroglíficos*, y son de varias especies, mas ó menos significantes de la cosa ó idea que intentan expresar. Por cuatro mil años ha estado el mundo ignorante del modo de descifrar estos geroglíficos, no habiendo dejado los Egipcios llave alguna para descubrir el sentido de estas inscripciones, hasta que las investigaciones asiduas de algunos Franceses descubrieron un resorte para aclararla obscuridad. Se observó, que aunque las figuras frecuentemente significan la cosa que representan, por ejemplo la figura de un león significando este animal, hay sin embargo muchos casos en que representa la letra L que es la inicial de la palabra *león*. Este descubrimiento de descifrar los *geroglíficos* Egipcios, por las letras iniciales de los nombres de las cosas representadas, ha abierto el camino para entrar en un vasto campo de investigaciones, y será de gran socorro á los viajeros indagadores que visiten lo interior del

antiguo territorio de los Faraones.

Se continuará

UN BESO.

Tu aliento de fuego
que al alma electriza,
cual rayo del cielo
mis labios hirió;
su rápida llama
que al pecho desliza
voraz en mis venas,
incendio causó.
Vivia, Matilde,
de amor olvidado,
de amor que encendieron
tus ojos en mi,
y apenas al tuyo
mi labio ha tocado
lo que eran cenizas
cambió en frenesí.
Al cielo pluguiese
que más no le viera,
que nunca besara
tu boca de imán,
tu boca que al hierro
derrite cual cera,
tu boca que cambia
la dicha en afán.
Será por ventura,
Matilde, divina,
que otra vez nos una
por siempre el amor?
¿que mire estasiado
tu faz peregrina?
¿que humilde yo escuche
tu cándida voz?
Recuerdo la tarde
de agosto sediento
que absordecía,
y á orillas del mar
las olas besaban
el rústico asiento,
do yo te explicaba
mi angustia fatal.
Que yo te decia,
clavada en tu frente
mi vista ardorosa
con trémula voz:
«Matilde sé mia»
y tu «no, detente
que fui antes de otro
delante de Dios.»
Frenético entonces
llamaba á la muerte,
la muerte, decia,
mi alibio será,
si ahogado prefija
que muera mi suerte
el agua me ahogue
mas bien que el pesar
¿Te acuerdas? ¡ay triste!
el último rayo
del astro del día
tu frente tocó,
tu frente que, hermosa

cual rosa de mayo,
mis ojos regaban
con llanto de amor
Aquel aunque rayo
llovido del cielo
no fue de esperanza,
fue rayo infernal.
En lóbrega noche
murió mi consuelo
¡sentencia terrible
de pena inmortal!
Que apenas la aurora
nació en el Oriente
la trompa de Marte
de ti me arrancó.
Ni adios yo te digo,
ni adios solamente!...
¡Maldito sea el rayo
que luego lució!!

II.

Desde entonces solo en sueños
vi tu imagen adorada,
imagen que en mi grabada,
hasta la tumba estará.
imagen hermosa y pura
que vive fija en mi mente,
imagen que no hay viviente
que me la pueda robar.
Ni tu misma ¿que me importa
que otro tu amor mereciera?
que me importa que hechicera
jurárasle eterna fé;
si en mi ilusión mas propicia
te tengo yo todavía,
si gozo en mi fantasía
aun mas que en tus brazos él?
Tu imagen! ¿Y quien me ha dicho
que estuve de ti apartado?
¿quien me ha dicho que á tu lado
pudiera yo gozar mas?
Gozara, mi bien, yo tanto
de la ilusión poseído,
que no la ausencia he sentido,
sino el verte desleal.
Si junto á mi quise verte
aun en tinieblas te viera;
cuando hablar, tu acento oyera
tan claro como el clarín.
Y en pensar tan delicioso
un lustro cerca ha corrido,
y cual sombra me ha seguido
tu imagen hasta en la lid.
Cuantas veces reclinada
sobre el tambor mi cabeza
ví en el cielo la belleza
de tu rostro angelical!
Era el lucero del alba
que campaba en noche oscura,
la luz de tus ojos pura
la que alumbraba el vivac.
Y aunque allí yo de mi patria
la libertad vigilase,
y decidido guardase
la bandera de Isabel,
no sé si tanto velara.
sin tu amor hermoso dueño,

que á todos les rinde el sueño
menos á un amante fiel.

III.

Es la arena
de la Libia
muy mas tibia
para el pie
de cristiana
que camina
peregrina
de la fé;
que el aliento
que respira
quien suspira
junto á ti,
de esa boca
mas hermosa
que la rosa
del abril.

Que veneno
tan nocivo,

tan activo

para mi

fue, Matilde,

-yo lo siento-

el aliento

que bebí.

Mas veneno

que se dora

y enamora

su sabor,

no es veneno

que intimida;

es la vida

del amor.

¿Que es la vida

sin quererte,

sin yo verte

sin gozar?

Un suplicio,

vida mia;

la agonía

mas fatal.

Ah! tu beso

delicioso

mi reposo

me quitó;

mas yo busco

mi embeleso

y en tu beso

lo hallo yo.

M. ALCAYDE.

LA BOMBA MARINA.

CUANDO se encuentran dos vientos en la mar á un mismo ángulo, y se halla una nube por casualidad en el centro, luego se condensa y es movida con rapidez prolongándose hacia abajo en la forma de una manga, ó trompa de un elefante, y el vórtice que fuerza á la nu-

be hacia bajo llega á la superficie de la mar, agitandola con tal fuerza que el agua se convierte en vapor; y como el efecto del movimiento espiral del viento en tierra es levantar toda sustancia lijera casi hasta las nubes, el mismo movimiento en la mar levanta aquel vapor del agua espiralmente hacia el cono ó punta de la nube. Generalmente se dispersa aquel vapor antes de llegar á unirse; pero si la punta del cono está muy baja, ó la agitación del agua es muy fuerte, si la cantidad de vapor es grande y la columna en que se forma tiene bastante resistencia, en el caso de ocurrir estas circunstancias, se efectua la union ocasionando entonces lo que llamamos Bomba Marina. Las dos columnas, la de la nube y la del vapor, se van disminuyendo ó adelgazando hacia el punto de contacto hasta no tener mas de una vara ó vara y media de diámetro. En la mitad del cono que forma la bomba marina se divisa un tubo blanco trasparente cuando está distante, pues muy cerca apenas se distingue; este tubo es un espacio ó vacío por el que no sube si no las mas menudas partículas de agua, y se ha observado que dentro y al rededor de aquel tubo se precipitan gotas gruesas de agua. En tiempo de calma las bombas marinas conservan la perpendicular en su movimiento, pero en tiempo de vientos se mueven oblicuamente. Algunas veces, faltando el equilibrio de las fuerzas, se disuelven repentinamente; y otras veces pasan con mucha ligereza, y continúan por un cuarto de hora ó poco mas antes de romperse y desaparecer.

Ha prebalecido una opinion entre los marineros que era muy peligroso para un barco el acercarse á una bomba marina, por miedo de que reventandose descargaria una masa de agua suficiente para echar á pique un navío; y nosotros hemos visto á un piloto pedir que se preparara un cañon para romper á balazos una bomba marina, que estaba distante, en caso que se aproximase, pero este es un error, no habiendo allí masa ninguna de agua suspendida, y lo unico que se ha observado caer, en caso de romperse, es un aguacero. Es verdad,

que un barco pequeño navegando con mucha vela correria gran peligro de volcarse, no por la cantidad de agua, sino por las fuertes ventoleras que suelen soplar de repente, y de todas las puntas del compas, en las inmediaciones de las bombas marinas.

Entre las muchas observaciones que han desvanecido la idea de que la bomba marina era una columna de agua el siguiente ejemplo fue muy conclusivo. Pasando un barco entre las islas de Lipari, costa de Sicilia, en Julio 1800, no pudo evitar el encuentro con una bomba que seles acercaba rápidamente haciendo un ruido fuerte como de lluvia; pasó sobre la mitad del barco hacia la popa, mojando solo la mesana y la mitad de la vela mayor sin causar detrimento alguno.

Aunque este fenómeno es peculiar á la mar, hay sin embargo ejemplo de haberse visto en tierra.

En un dia de Junio, 1817, á las siete de la tarde se vió en Hamptead y Kentish Toven vecindad de Lóndres un magnifico pilar descendiendo desde la nube sobre la tierra, el tiempo estaba tempestuoso y relampagueaba mucho conociéndose claramente que era un vórtice, que condensando algunas nubes las hacia dar vuelta y descender tan agitadas que parecian una columna de humo saliendo de una grande chimenea, como si se acabara de echar carbon en el fuego. Caminó como un cuarto de legua, y luego reventó en un aguacero, con un torbellino que removió algunos almeares de heno con los hombres que trabajaban encima.

EMBARBACIONES.

Polacra Oriental nombrada Miollis, su capitan Honorato Faraud, con 17 dias de Gibraltar.—11 tripularios 132 toneladas, su carga lastre y 6 fardos de Géneros para D. Domingo Corvo consignado á D. José Crosa, con destino á Montevideo.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.